

**Resolución N°** 631**Exp. 2025-25-3-000305**Montevideo, **28 FEB. 2025**

VISTO: La Resolución N.º 499 de fecha 27 de febrero de 2025 recaída en obrados, mediante la cual se diera a publicidad la nómina de funcionarios con derecho a Licencia Sindical elevada por la Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria – ATES, a usufructuar durante el año 2025.

CONSIDERANDO: I) que la Comisión Directiva de ATES solicita se rectifique el citado Acto Administrativo, en virtud que se constató que en el cuadro que detalla la cantidad de horas distribuidas para cada uno de los 7 funcionarios, se hace mención a “HORAS MENSUALES” cuando correspondía referirse a “HORAS SEMANALES”;

II) que se entiende pertinente rectificar el mencionado Acto Administrativo y complementar asimismo la información citada en el cuadro señalado, en lo que pudiera corresponder.

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

Rectificar en lo pertinente la Resolución N°499 de fecha 27 de febrero de 2025, recaída en obrados, mediante la cual se diera a publicidad la nómina de funcionarios elevada por la Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria – ATES, con derecho a usufructuar licencia sindical durante el año 2025, estableciendo que en el CONSIDERANDO I) y en el RESUELVE 1), **donde dice:**

	NOMBRE	C.I.	LICEO	HORAS MENSUALES
1	Julián CABRERA	4.822.149-6	Liceo N°41	19 horas, 30 min.
2	Anaclara LIBERATORI	4.428.177-9	Liceo N°53	19 horas, 30 min.
3	María Noel ÁLVAREZ	4.669.836-6	Liceo N°9	13 horas
4	Virginia CARBALLAL	4.425.901-7	Liceo 1 de Canelones	13 horas
5	Tania LÓPEZ	4.629.970-4	Liceo 1 de San José	13 horas
6	Eliana Leão	4.907.811-7	Liceo N°13	6 horas 30 min.
7	Mauricio Correa	4.930.003-5	Liceo N°49	6 horas 30 min.

debe decir:

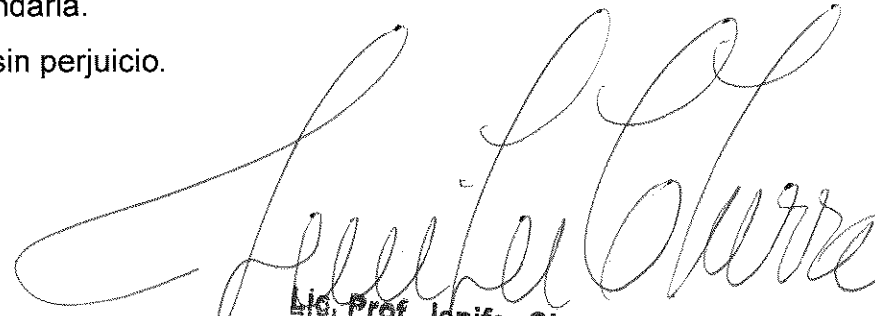
	NOMBRE	C.I.	LICEO	HORAS SEMANALES	HORAS MENSUALES
1	Julián CABRERA	4.822.149-6	Liceo N°41	19 horas, 30 min.	78 horas
2	Anaclara LIBERATORI	4.428.177-9	Liceo N°53	19 horas, 30 min.	78 horas
3	María Noel ÁLVAREZ	4.669.836-6	Liceo N°9	13 horas	52 horas
4	Virginia CARBALLAL	4.425.901-7	Liceo 1 de Canelones	13 horas	52 horas
5	Tania LÓPEZ	4.629.970-4	Liceo 1 de San José	13 horas	52 horas
6	Eliana Leão	4.907.811-7	Liceo N°13	6 horas 30 min.	26 horas
7	Mauricio Correa	4.930.003-5	Liceo N°49	6 horas 30 min.	26 horas
TOTAL DE HORAS				91	364

Publíquese en la Página Web Institucional, Normativa y Página Central.

Comuníquese a la Inspección General Docente, Subinspectora Jefe, Inspecciones Coordinadoras Regionales para conocimiento y notificación, por su intermedio, de las Inspecciones de Institutos y Liceos, Centros Educativos y funcionarios involucrados; a la Dirección de Gestión Administrativa para notificación por su intermedio de las jefaturas de las oficinas pertinentes en caso de corresponder, al Departamento de Funcionarios de Gestión, a la Dirección de Comunicación Social a los efectos de su publicación y a la Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria.

Oportunamente, archívese sin perjuicio.


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria


Lid. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria